

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21492** *BAR RESTAURANTE DONER-HAMZA Y ISHAM ULLAH*

Declaración de insolvencia.

Hago saber: En el procedimiento de ejecución número 322/09, de este Juzgado de lo Social n.º 30, seguido a instancia de Amina Laazkrak, contra el ejecutado Bar Restaurante Doner-Hamza y Isham Ullah, sobre despido, se ha dictado auto de fecha 10 de junio de 2009, por el que se declara a los indicados ejecutados en situación de insolvencia legal parcial por importe de 4.860,11 Euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 18 de junio de 2009.- Firmado: Antonio M.^a Tovar Pérez, Secretario Judicial.

ID: A090049360-1